

FIANZA PROVISIONAL: 120,20 ¤.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 10 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las doce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

Don \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ y DNI, núm. \_\_\_\_\_, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_) hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnico aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en la subasta para \_\_\_\_\_ se compromete a su arrendamiento con arreglo a los mismo por un importe de \_\_\_\_\_ ¤.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma".

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2003.

Melilla, 14 de Mayo de 2003

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN

**1238.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Arrendamiento de los Ambigües del Auditorium Carvajal y Plaza de Toros.

Adjudicatario: D. Mohatar Haddu Manan.

Importe: 1.300,80 ¤.

Melilla, 15 de Mayo de 2003.

El Secretario del Consejo.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN

**1239.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Asistencia técnica para la elaboración del inventario de gestión de la Malla Vial de la Ciudad Autónoma de Melilla (Zona Norte) y Generación del sistema de información.

Adjudicatario: Nutecsa S.L.

Importe: 29.220,51 ¤.

Melilla, 15 de Mayo de 2003.

El Secretario del Consejo.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN

**1240.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Consejo de Gobierno.

Denominación: Complementario del de nueva conexión de línea carretera de Alfonso XIII, con la Urbanización Miró.

Adjudicatario: Corsán-Corviam S.A.

Importe: 78.460,00 ¤.

Melilla, 16 de Mayo de 2003.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.